

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 09

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 24 de agosto de 2021
HORA:	De 10:15 a.m. a 11:30 a.m. horas
LUGAR:	Sede MVCT, Calle 17 No. 9 - 36 piso 3.
ASISTENTES:	Ing. Julián Claro Bayona / Consultoría Ing. Pablo Quintero / consultoría Ing. Miguel Ángel Castro / MVCT Ing. William Zambrano / VASB MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada para revisar y definir el alcance del diseño hidráulico del proyecto; “CONSTRUCCIÓN DE LOS CRUCES ESPECIALES DE EMPALME DE LA RED DE ALCANTARILLADO SOBRE LA AVENIDA FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER”.

1. Contextualización y revisión del diseño hidráulico del proyecto.
2. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización y revisión del diseño hidráulico del proyecto

Se inicia la mesa de trabajo presencial en las instalaciones del ministerio de vivienda ciudad y territorio, con la presentación del proyecto de parte del consultor, quienes manifestaron la importancia del proyecto debido a las condiciones ambientales que presentan actualmente en el municipio de Ocaña, esto debido a los diferentes vertimientos de aguas sanitarias en los ríos Tejo y Chiquito. Por otro lado, manifiestan que además del empate del colector rio tejo, en el alcance del proyecto, están contemplados ciertos cruces de aguas lluvias, los cuales se deben dejar funcionales al tiempo de habilitar el colector sanitario, el cual se cruza en algunos puntos con estructuras como box coulvert, sumideros entre otros.

Se procede a revisar detalladamente el diseño hidráulico de cada cruce y empate contemplado en el proyecto.

CRUCE INVIAS

En este cruce existen actualmente un vertimiento de aguas sanitarias directamente al Rio Tejo, que se pretenden eliminar con el empate del colector sanitario en esta zona.

El consultor aclara que el box culvert quedará habilitado en un solo tramo y este a su vez a través de una caja en concreto alimentará el tramo de colector pluvial que verterá en el Río tejo. Se resalta que este trabajo se realizará debido a que el box interfiere con el trazado del colector sanitario existente y es una de las razones por las cuales no está en funcionamiento.

CRUCE CONFAORIENTE

En este punto existe una discontinuidad en el colector sanitario y el cruce de aguas lluvias. En este cruce sucede lo mismo que en el caso anterior, el colector sanitario se cruza con el paso de las aguas lluvias, interfiriendo en la continuidad del colector.

Se aclara que al box culvert llegan 4 descargas de aguas lluvias. Se recomienda presentar una alternativa con tuberías y pozos de inspección y compararla con la planteada del box culvert.

Por otro lado, el ingeniero Miguel Ángel Castro del MVCT, solicita se haga verificación de las estructuras de transición de entrada y salida del box culvert nuevo, esto en función de las áreas del canal y el box culvert proyectado.

En cuando a los empates del colector sanitario en este cruce, existen 3 tramos; el colector sanitario transversal 30, que sale de la estructura de separación al empate con el colector Río tejo, el colector sanitario ciudad jardín y manija de alcantarillado del barrio el prado.

Paralelo a las observaciones hidráulicas, se recomienda al consultor armar 2 juegos de planos, estructuras existentes y estructuras proyectadas.

Cabe resaltar que los cruces de agua lluvia están trazados por debajo del colector sanitario.

En este cruce se recomienda justificar el uso de 3 tuberías de diámetro de 30", en lugar de haber proyectado un box culvert.

CRUCE BOMBEROS

En este cruce, existen 2 tuberías en concreto, las cuales funcionan como alcantarillado combinado. La zona cuando llueve presenta inundaciones.

En este cruce el ingeniero Miguel Ángel Castro, recomienda colocar una ventana en la calzada izquierda del sumidero transversal y del otro lado del sumidero mantener la rejilla que está planteada.

Empate del colector sanitario: se condenará el sumidero para que este deje de trabajar como colector combinado y además existe una discontinuidad en la zona plaza de las ferias que será completada también.

CRUCE LOS SEGUROS

De parte del MVCT, se aclara que la canalización del río chiquito no se puede llevar a cabo con recursos determinados para el proyecto y por tanto el municipio deberá asumir la construcción de dicha canalización con otros recursos.

El consultor manifiesta que mantienen el diseño del paso elevado debido a la problemática de sedimentación de la zona y por tal razón no se contempló como alternativa un sifón invertido.

OTRAS RECOMENDACIONES

Se aclara al consultor, que se debe entregar el aval de una interventoría a los diseños planteados en el proyecto en cuestión.

Se debe entregar los ajustes hidráulicos del proyecto con base a la resolución 330 del 2017 y resolución 661 del 2019, haciendo énfasis en el tema de los caudales de diseño sanitario, esto teniendo en cuenta que el colector existente sobre el cual se realizarán los empates viene en funcionamiento desde el año 1993 y deben quedar claro con caudales de diseño con relación a la población futura.

Por último, en ausencia del municipio en la mesa de trabajo, se recomienda al consultor que se deben hacer las respectivas gestiones de los permisos ambientales necesarios para el proyecto (PSMV aprobado y permiso de ocupación de cauces), además de entregar toda la documentación predial pertinente.

2. Conclusiones y compromisos

El formulador se compromete a entregar el ajuste del diseño hidráulico el próximo 20 de septiembre del 2021.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

Se anexa listado de asistencia a mesa de trabajo presencial.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de Ajustes diseño hidráulico	Consultor / Formulador	20/09/21
2			
3			

FIRMAS:

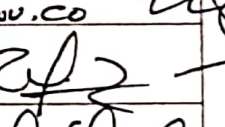
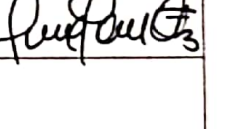
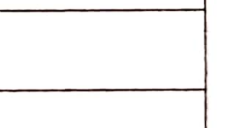
Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 24/08/21

  	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Ministerio de Vivienda FECHA: 24/08/21 HORA: 10:16 AM

TEMA: Proyecto - Ocaña Norte de Santander PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Julian clavo			3112640198	Julianclavobayon@hotmail.com		
2	Pablo Quintero			3153846259	Pabloquintero@gmail.com		
3	Miguel A Castro H.	Contratista	MUCT	3142989378	mcastro@minivivienda.gov.co		
4	William Zambrano	Contratista	VASB	3003213840	WTZambrano@gmail.com		
5	Lucia Lombana Ortiz	Contratista	VASB	3002581645	llombana@minivivienda		
6							
7							
8							
9							
10							
11							